Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

XVI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 20 de Febrero de 1974 ★ Director: MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2439

Las Utilidades de la Coscha Tabaquera Causa de Pugna Entre Líderes Campesinos

SON 22 MILLONES LA SUMA QUE SE DESTINAN A LOS PRODUCTORES

La desconfianza y la ambición hace que surjan graves problemas entre las filas de los campesinos tabaqueros.

TEPIC, Feb. 19 La Liga de Comunidades Agrarias de esta capital fue ayer teatro de un violento mitin en el que varios líderes campesinos se ofendieron a más y mejor unos a otros al calor de la discusión sobre el destino de las utilidades que corresponden a los productores tabaqueros.

Se dijo que TABAMEX entregará a los campesinos y pequeños agricultores, como utilidad del pasado ciclo agrícola la suma de 22 millones de pesos.

Como algunos dirigentes campesinos, entre ellos Simón Pintado Carrillo y Eugenio Plantillas Grageda, opinaran que esa suma fuera destinada a crear un fondo para el establecimiento de un banco refaccionario tabaquero, otros dirigentes como el güero Angel Nuño y Anselmo Ibarra Beas impugnaron con energía la opinión antes dicha, poniendo en predicamento la honradez de Eugenio Plantillas, llegándose al extremo de acalorarse lanzándose ofensas y desvirtuando el propósito que supone dar un destino de beneficio a esa fuerte suma de dinero que recibirán por concepto de utilidades.

La junta se convirtió en un verdadero herradero, en el que menudearon las majaderías, acabando por no llegar a ningún acuerdo.

Nueva Orientación Darán el Programa de Alimentos

MEXICO, febrero 18. Ante la escasez mundial de alimentos se iniciará la orientación que la Organización de las Naciones Unidas dará al Programa Mundial de Alimentos, declaró el Sr. Jorge Goeving oficial de proyectos en México, quien visitó varias poblaciones de Jalisco al frente de un grupo de funcionarios internacionales supervisando la aplicación del programa en esa Entidad.

Explicó el Sr. Goeving que el programa funciona con los donativos que realizan las naciones del mundo de excedentes de alimentos pero actualmente se está resintiendo en todo el planeta una disminución en la producción y los países donantes están tomando medidas preventivas de una posible escasez en sus territorios.

Por tales motivos no se sabe cuál será la orientación

pasa a la 4a. página



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad, hoy miércoles 20 de febrero a las 7 de la noche será dedicada en sufragio de la señora,

Ma. Isabel Jiménez Vda. de Sánchez

Por el eterno descanso de su alma, al cumplirse un año de su fallecimiento.

Sus hijos, hermanos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 20 de 1974.

Terminó en Tragedia Bonito y Alegre Baile

Dos muertos y cinco heridos fue el saldo trágico de dicho baile.

Viejas rencillas y la impunidad del uso de armas de fuego, siguen siendo las causas de estas tragedias sombrías en la región

El sábado como a las 12 de la noche, en el poblado de Nanchi, de este municipio acabó en tragedia el baile que se efectuaba en ese poblado en medio de la mayor alegría.

Cuando todo mundo gozaba del magnífico ambiente de esa fiesta se presentó en forma intempestiva un sujeto de nombre Vidal Gutiérrez Valderrama quien al ver allí a Roberto Campos Vizcarra sacó su pistola y disparó sobre él dejándolo bien muerto

Al caer asesinado Campos Vizcarra, un hermano de este de nombre Amado, que también estaba en el baile, desenfundó a su vez su pistola y disparó contra el asesino de su hermano, matándolo; no sin que antes Gutiérrez Valderrama contestara la agresión de Amado Campos, entablándose un tiroteo que tuvo como consecuencias que resultaran cinco personas heridas de las muchas que se encontraban en el baile.

Amado Campos Vizcarra, después de ver caer muerto al asesino de su hermano, salió huyendo al parecer completamente ileso quedando como resultado de la refriega los dos muertos mencionados y los heridos: José Miranda Zúñiga, Jesús Micaelo Arellano, Mario Espiridión Luna Núñez y Jesús Zepeda Ríos.

Un Centro de Desarrollo

La señora María Ruiz de Carrillo Palomera Directora del Comité Municipal del INPI nos informó que la rifa efectuada por ese Comité Municipal a beneficio del programa de desarrollo que lleva a cabo había resultado agraciado el número 319, correspondiendo el premio de mil pesos a la señora Genoveva Loera.

La rifa mencionada se llevó a cabo con el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del pasado mes de enero

Igualmente nos informó, que atendiéndose las indicaciones del Director General del Instituto Nacional de Protección a la Infancia que estuvo aquí recientemente, había quedado instituido el Centro de Desarrollo para la Comunidad, al cual se le impuso el nombre de la Profa. Carmen Fonseca de Aranda, en reconocimiento a la labor desinteresada yentusiasta que llevó a cabo dentro del INPI la citada maestra desaparecida.

Quiso Desarmar a un Policía

Del poblado de La Presa, fue traído detenido a la cárcel de esta población un individuo joven de nombre Salvador López de 26 años de edad, agricultor, quien trató de desarmar a uno de los policías del poblado.

El citado López andaba ebrio y al llamarle la atención el gendarme para que se comportara decentemente dejando de hacer escándalo, agredió al policía tratando de desarmarlo; pero no lo logró y vino a dar a la cárcel.

Nuevo Profesionista



El jóven Jorge Humberto Dena Curiel terminó su carrera de Licenciado en Derecho, cuyos estudios llevó a cabo con todo éxito en la Universidad de Guadalajara, habiendo recibido su Carta de Pasante en una brillante ceremonia efectuada en el auditorio Dr. Salvador Allende, de la mencionada Universidad, el sábado pasado.

El nuevo profesionista de origen santiaguense, es hijo del señor Felipe Dena Anguiano y de su desaparecida esposa Ma. de los Angeles Curiel de Dena.

Se Activan las Obras de Mejoramiento de Servicios

Promovidas por el Ayuntamiento Constitucional que preside el señor Nicolás Carrillo Palomera, se vienen activando las obras de mejoramiento de los servicios Públicos que se llevan a cabo en esta población

En primer lugar está la obra de instalación de la planta potabilizadora del agua que se establecerá frente a las instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la salida de la población.

Esa planta quedará conectada en forma directa a la red de distribución del agua, haciéndose al mismo tiempo las ampliaciones de la red hacia las colonias periféricas de la ciudad

También la obra de la Unidad Deportiva ha tomado impulso con miras a lograr ponerla en servicio de la juventud en el menor tiempo posible y como final tenemos que aceptar que la obra más compleja y que por su naturaleza causa su construcción mayores molestias al tránsito de la población es la instalación de los entronques domiciliarios del drenaje de la población, obra que esta en plena actividad y que por sus características se le está dando la prioridad que requiere en mérito a sus condiciones especificas

El Alcalde Carrillo Palomera ni un solo día deja de estar enterándose de todos los aspectos de esas obras tratando de que sin perjuicio de su avance cause los menores problemas a la población.



MISA DE REQUIEN

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, mañana jueves 21 de febrero a las 8 de la noche, será dedicada en sufragio del alma de la señora

ESTHER CAYEROS

Al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., febrero 20 de 1974.

Se Confirma la Inauguración del Nuevo Edificio de la EMO

La declaratoria viene a hacerla el Gobernador Gómez Reyes, desarrollándose en su honor un emotivo programa cultural.

A las 11 de la mañana de hoy miércoles arribará el Gobernador del Estado Lic. Roberto Gómez Reyes, quien acompañado del Director de Educación y Cultura Prof.- Enrique F. Jiménez Mendoza y el Presidente Municipal Nicolás Carrillo Palomera, hará la declaratoria de inauguración del edificio de la Escuela Eduardo Martínez Ochoa.

Dará la bienvenida a los funcionarios aludidos, la Profa. Consuelo Ortíz Mena, encargada de la Dirección de la Escuela EMO; iniciándose luego un programa cultural con el bailable folklórico Los Machetes", ejecutado por el grupo de danza de sexto año, a cargo de los profesores Rosalío Arámbula y Ramona Rosas.

Después el alumno Roberto Herrera Jáquez, leerá una biografía de don Eduardo Martínez Ochoa.

Enseguida se guardará un minuto de silencio en memoria de la desaparecida Profa. Carmen Fonseca, quien murió siendo directora de esa escuela y quien significó su actuación en ella, estableciendo diciplinas educativas que marcaron una época brillante para ese centro escolar.

El siguiente número del programa será la actuación especial de un conjunto coreográfico con la bonita estampa española "Corrida de Toros", dirigida por las profesoras Fabiola Ahumada e Irma H. Uribe

Terminará el programa con Himno Nacional cantado por todos los presentes.

Fallecimiento

En su domicilio de la calle Arteaga número 80 de esta población antier a las 3 de la tarde, falleció a consecuencia de un ataque agudo de diabetes el señor Aurelio Pérez Hernández, de 72 años de edad

Los funerales del desaparecido se llevaron a cabo ayer en la tarde, participando en el cortejo un numeroso grupo de amigos y familiares del mencionado señor Pérez Hernández.

CARTA ABIERTA

A la Comunidad Estudiantil
y al Pueblo de Santiago Ixcuintla.

Estamos haciendo saber por este medio, que el Estudiantado de la Escuela Secundaria Nocturna "Melchor Ocampo", por conducto de su Comité Ejecutivo, repudia a la organización membretaria llamada "Central de Estudiantes Santiaguenses", mientras esté presidida por esquiroles y seudoestudiantes malversadores del estudiantado y del pueblo.

Como son el ya conocido chantajista estudiantil y buitre de la política amañada a intereses particulares y servilista de gente creadora del caos y desconcierto estudiantil y habilitadoras de grupúsculos minoritarios políticos, son ellos los que tratamos de señalar; los que han hechado bolgura y retroceso político a nuestra máxima casa de estudios y fomentar la división entre los mismos estudiantes.

A los individuos que tratamos de señalar son el seudo-estudiante Octavio Campos Bonilla y su guarura Aurelio Bailón Rosales; ya que estos individuos, gozando de una organización membretaria llamada C. E. S., chantajean impunemente a las dependencias del Gobierno y al Estudiantado, haciéndose pasar por líderes estudiantiles.

Es tiempo que el estudiantado conciente, que se preocupa por la buena marcha política y cultural, les ponga un hasta aquí a esos políticos centaveros; ya que los mencionados, han traicionado la inmerecida confianza que depositó la comunidad estudiantil; habiendo tenido la mencionada Escuela una sesión masiva, llegando al acuerdo antes expuesto: ya que no es posible que los fósiles esquiroles estudiantiles como lo son Octavio Campa Bonilla y el dirigente títere minoritario Aurelio Bailón Rosales, ya que estos dos, aprovechando su capacidad política se han dedicado a extorsionar incautos y no darles oportunidad de desenvolverse políticamente a los verdaderos estudiantes revolucionarios, y son los causantes del retroceso político de la puramente sana política estudiantil, ya que estos son títeres de algún político fracasado.

Pero mientras existen jóvenes concientes y revolucionarios, estaremos dando la batalla hasta conseguir la depuración de todos estos desorientadores estudiantiles, ya que estos sujetos no ayudan sino estorban en el proceso y desarrollo de nuestras escuelas.

Comunidad Estudiantil, únete a la lucha!

Atentamente.

Santiago Ixcuintla, Nay., febrero 18 de 1974.

Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Nocturna "Melchor Ocampo".

El Secretario General
JOSE TORRES ZAMORA

EDITORIAL

POLITICA COMO NEGOCIO

Por: SERGIO NOVELO LEYVA

Desde hacia varias semanas, la opinión del país esperaba con inquietud que el poder diera a conocer sus puntos de vista, alrededor de toda una serie de problemas inerentes a la crísis económica que, como un tornado ha penetrado en todos los rincones de nuestras actividades sociales. Pero nada ocurría y esto causaba extrañeza, sobre todo cuando por parte de los sectores empresariales, comerciales y bancarios las declaraciones y posiciones menudeaban.

Era sintomático que estando al frente del PRI un intelectual de profundos conocimientos históricos y de una experiencia probada y comprobada, como lo es, entre otras cosas, el licenciaco Reyes Heroles; el silencio sepulcral fuese la pauta sobre la que desarrollaban acontecimientos que ponían y siguen poniendo, sobre ascuas a las grandes masas de trabajadores de la ciudad y del campo.

Al fin pudimos conocer la orientación del organismo político y darnos cuenta de que estamos en una verdadera crísis cuya profundidad no se ocultó. Y esto sucedió en el relevo que se hizo en la Secretaría General del mismo PRI.

Reyes Heroles expuso de una manera sintética la historia de lo que ha significado para la vida política de nuestro pueblo su unidad nacional, esa frase que tantas ignorancias ha puesto en evidencia y sacado a luz a no pocos saboteadores de nuestro esfuerzo por hacer una nación con autonomía política y económica.

Hizo el mismo dirigente nacional, el planteamiento para iniciar una nueva etapa unitarial llamando a una alianza popular y precisó en qué consistía y su papel en el concierto internacional.

Todo eso es sustancia cuando de problema de Estado se trata, pero el "horno no está para bollos", menos ahora que el precio del pan ha menguado la dieta del pueblo, porque, de lo que se trata ahora, es de efectuar cambios fundamentales con el propósito de establecer una nueva época en la cual se destierra la polarización política. Es decir la tendencia a la secta, le capilla o al grupo.

Llamó Reyes Heroles a luchar en contra de quienes aprovechan los buenos negocios para escalar posiciones políticas, es decir a los arribistas que utilizan los puestos públicos para hacer negocios.

El Campo es y Será el Refugio Para el Futuro

Por JULIO GAMBETTA

Oficina Periodística Popular

No hace falta ser un genio para llegar a conclusiones de que las grandes cuidades pierden día a día interés para los capitalinos.

Bastan unos días de asueto para que toda la familia reclame el huír en dirección a los campos o bien instalarse en cualquier lugar de las bellas provincias.

Las grandes metrópolis son un recurso económico; jamás serán una necesidad imperiosa, puesto que la convivencia perdió ese aliciente de hermandad, tan necesario para vivir en armonía con la Naturaleza y, lo más imperioso, ese espíritu de conocerse a sí mismo en una limpia y franca camaradería

Es posible que inficidad de problemas psíquicos y, a veces de perversión, de la juventud, obedecen a ciert a deshumanización por la falta de amistad que si en la provincia era ley adquirida el ser todos como una gran familia, el desarráigo de nuestros lugares de nacimiento para venir a la gran ciudad ha hecho cambiar e s t e sistema de vida.

Claro está, que podem o s argüir que nos desplazam o s a la metrópoli para mejorar nuestros emplazamientos social y económico, por tener auto, casa lujosa, inesperada conquista un casamiento que proporcione escalar distinto estado social y político, y tantas torpes ilusión es que nos hacen que desviemos el puro y sencillo concepto de la vida provinciana, haciendo que cambiemos la nobleza y la sencillez por la falsa superioridad de finos modal e s un tanto más cuanto supérfluos y fuera de "onda".

Pero unas cuantas veces al año nos sentimos como el hijo pródigo de la Biblia que al volver a casa, es decir al huír de la ciudad, siente renacer la alegría, el encanto por unos días, horas o minutos, sintiendo honda tristeza cuando se piensa en regresar a la ciudad.

Los comentarios que estamos escribiendo no son ficción ni tonterías. Las charlas eufóricas de los vacacionistas son las prueba convincente y segura.

Acontecimientos sin trascendencia son tema favorito pláticas en la oficina, con las amistades, en el seno del hogar, riendo y rapidiendo una y otra vez encuentros sin importancia, pero llenos de ternura y afecto.

Y es que la gran urbe es fría como el cemento de sus edificios

pasa a la 4a. página

Pondrá Coto a los Hambreadores

Por: RAUL FONTANA

Cultura y Ciencia Política, A. C.

Con justa razón se dice que, todo en esta vida tiene un límite que, de rebasarse, rompe el equilibrio de todas las cosas del mundo existente y lo lleva a la destrucción.

En México, con motivo del problema económico que sufre actualmente, muchos individuos están rebasando el límite de tolerancia del gobierno de la República y del pueblo mexicano.

Se trata de aquellos que participan en la producción y distribución de toda clase de artículos de consumo y aquellos vitales que sirven de alimento al hombre, y q' los encarecen arbitrariamente sólo para enriquecerse ilícitamente, sin preocuparse de los perjucios que ocacionan a las grandes mayorías del pueblo, que ya no pueden adquirirlos, sin que tengan grandes sacrificios para llevar el pan cotidiano a sus hogares.

Como esta situación no debe seguir prevaleciendo porque va contra el interés nacional y afecta la paz social en la que se desenvuelve la nación y el pueblo, el Poder Legislativo considera que ha llegado el momento de crear una Comisión de Emergencia organismo que se encargue de regular y vigilar ese aspecto económico del aumento de precios, la mayor de las veces injustificado, q' sólo refleja, el abuso por parte de comerciantes, distribuidores y fabricantes de toda clase de artículos de consumo.

Siendo obligación y deber de las instituciones nacionales velar por los intereses de la nación y aquellos que corresponden al pueblo, vamos que esta medida tan oportuna y acertada, trae óptimos resultados para frenar la codicia de unos cuantos, obligarlos a rectificar una condenable conducta social que vá directamente contra el pueblo mexicano.

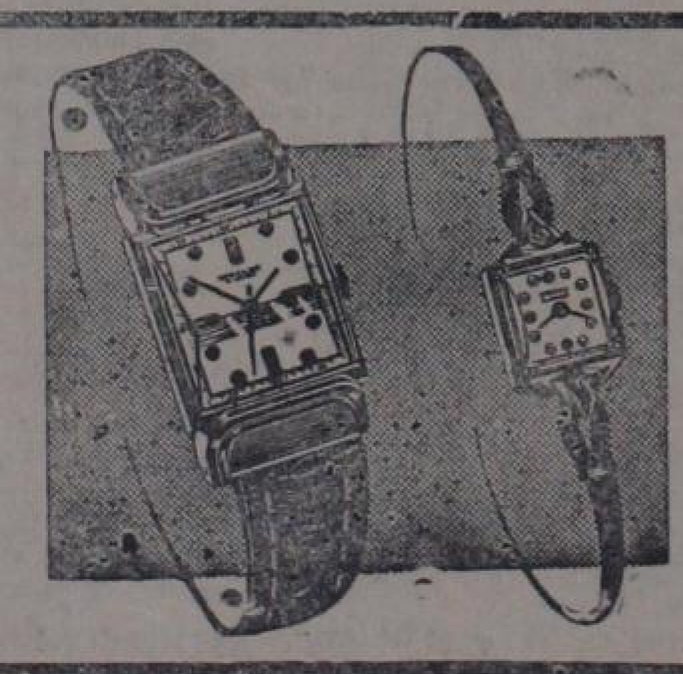
No son los tiempos de 'falsas consideraciones" sino de darse perfectamente cuenta de los peligros que a todos amenaza, de crear una situación caótica donde la inconformidad o la injusticia social, arrastre al mundo o una nación, a un estado de violencia que nos destruya a todos, sólo porque nadie quiere cambiar su conducta actual por otra que nos haga sentirnos como verdaderos hermanos, q' luchan por los mismos propósitos de encontrar los mejores caminos, que a todos nos haga sentirnos satisfechos q' hemos cumplido con nuestro deber,

La cosa es facil pero simple a la vez, de entender sin mayores divagaciones y enredos que se vive un tiempo sumamente crítico donde "dar un paso en falso", la humanidad y la civilización pueden desaparecer en graves conflictos, solamente, porque nadie quiere "cambiar" en sus ambiciones, en su codicia, en su autoestimación y suficiencia, siendo sólo una pequeñísima "célula" de un gran organismo, que deba funcionar en junta y armoniosamente para que tenga vida.

Este es el principio de la unidad a que tanto se llama por parte del Presidente [illegible] cheverría a todos los mexicanos para que sea viva y funcione en la resolución de todos los problemas que la nación sufre.

En este llamado no hay propósitos políticos o de otra naturaleza que no sea, [illegible] contrar las fórmulas de [illegible]

pasa a la 4a. página



Hay Numerosas y Graves Diferencias en la Enseñanza Secundaria Nacional

En términos generales la enseñanza media carece de los equipos necesarios y últimos adelantos para la preparación tecnológica.

GUADALAJARA. Feb.—18. Son de varias clases y niveles los problemas que en lo general, aquejan en la actualidad a la enseñanza media o secundaria, principalmente falta d' tal eres y libratorice, y adecuada preparación pedagógica de los cuadros magisteriales, según declaró el Jefe del Departamento de Educación Pública del Estado Lic Octavio César Cosío, Vidaurri, al regresar de una entrevista con el Secretario de Educación Pública Ing. Víctor Bravo Ahuja, para planear un próximo Seminario para la reforma de la enseñanza media a nivel nacional.

Concretamente, el Lic. Cosío Vidaurri, señaló que en términos generales la enseñanza media carece de los equipos necesarios y últimos adelantos para la preparación tecnológica de los alumnos de secundaria.

Además es patente en un alto porcentaje, los casos de falta de preparación pedagógica de los maestros de este nivel de enseñanza ya que, aunque en gran parte profesionistas, muchos no tienen las bases pedagógicas necesarias para transmitir los conocimientos.

Urge también en este nivel, la actualización del magisterio de enseñanza media, en las técnicas, sistemas y programas mas avanzados.

Otro de los grandes problemas de las secundarias, afirmó el Lic. Cosío Vidaurri, está en la acentuada falta de articulación de los maestros en ejercicio, en lo referente a las clases y materias que imparten, es decir, que se dan muchos casos de un maestro que empieza dando por ejemplo la clase de matemáticas

pasa a la cuarta

El Desempleo es Problema Prioritario en Nuestro País

La falta de ocupación está afectando a más del 40 por ciento de la fuerza del trabajo que existe en México.

MEXICO, febrero 17. El licenciado Jorge Efrén Domínguez, director general de Programación de la Secretaría del Trabajo, afirmó hoy que el desempleo se ha convertido en el problema prioritario para el desarrollo nacional.

El funcionario agregó que hace 20 años, sólo 32 de cada cien mexicanos eran económicamente activos, y que ahora, en la actualidad, solamente 27 de cada cien lo son.

El licenciado Domínguez expresó que se requieren en el país la creación de seiscientos mil empleos cada año, y que el fenómeno del desempleo y subempleo afecta a un 40 por ciento de la fuerza de trabajo que existe en México.

Lo anterior fue expresado por el funcionario en su intervención en el seminario técnico sobre política laboral y empleo, y para apoyar sus afirmaciones, mencionó cifras y mostró documentos.

Expresó que el índice actual de analfabetismo es superior en un 20 por ciento, que la población que está al margen de los beneficios sociales llega casi al 40 por ciento, que existe un déficit en viviendas de cerca de tres y medio millones y que más del 40 por ciento de la fuerza de trabajo no gana el salario mínimo. Esta comparación la hizo con las de hace 20 años.

En otra parte de su intervención en la tribuna, el licenciado Jorge Efrén Domínguez dijo que en un estudio realizado por la Comisión Nacional Tripartita, acerca del crecimiento de la economía nacional durante los últimos 30 años, se llegó a la conclu-

pasa a la 4a. página

Tribunales Agrarios Para Atender Problemas Agrícolas

GUANAJUATO, febrero 17. El tribunal agrario que se estableció aquí para atender los problemas agrícolas de la entidad, finalizó hoy sus actividades. Los afectados plantearon una serie de problemas y en el mismo momento recibieron contestación.

Cada parte fue asesorada por los dirigentes de su correspondiente organismo. El abogado de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, Lic. Pablo Zárate Luna, dijo después de que el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Lic. Augusto Gómez Villanueva, mencionó que

pasa a la cuarta

Amplio Programa Para Rehabilitación Infantil

MEXICO, febrero 17. Con el fin de lograr la rehabilitación de niños q' padecen alguna invalidez tres dependencias gubernamentales el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) realizan un amplio programa basado en los más recientes adelantos de esta especialidad médica.

Este programa comprende, para la atención del niño inválido, desde el diagnóstico preciso de la invalidez, por medio d' estudios sicológicos, médicos y vocacionales, hasta juntas como esta seguirán efectuándose por todos los Estados de la República, ya

pasa a la cuarta

Delegación de Tránsito del Edo.

AVISO

Se hace del conocimiento de los propietarios de automóviles y camiones de servicio particular, que ya pueden pasar a esta Delegación de Tránsito, a sacar sus placas para el bienio 1974-1975. (Unicamente vehículos que van a darse de alta).

Los requisitos para obtener esas placas son: Presentar Tenencia del presente año, factura a su nombre, y baja del anterior dueño, si el vehículo es usado.

Se requerirá el recibo o pago de la Tenencia solamente en casos de vehículos de modelo de 1964 al de 1974.

Atentamente

Santiago Ixc., Nay., febrero 10 de 1974.

El Delegado de Tránsito,

ARNULFO GONZALEZ MACIAS

Nueva Orientación Darán

que se dará al Programa Mundial de Alimentos en el presente año en cuanto a su distribución

Funcionarios de varios organismos de la ONU se encuentran recorriendo otras partes del mundo para informarse de las condiciones socioeconómicas de los habitantes de los lugares en que se realiza el Programa de Alimentos para rendir informes en la junta mundial y planear la orientación futura.

El Dr. Goeving y funcionarios que lo acompañaron mostraron su satisfacción por la forma en que se utilizan los recursos del Programa Mundial de Alimentos, en la realización de obras para el desarrollo de la comunidad en alimentación complementaria de mujeres y niños de zonas rurales y en hospitales asistenciales.

Se utilizan como estímulo a los q' colaboran en obras de desarrollo comunal, como construcción de centros de salud, caminos, habilitación de casas de salud, etc. En el programa de alimentación complementaria a niños de poca edad, mujeres embarazadas y en puerperio, y escolares, y para alimentar a enfermos, la Granja d' Recuperación para Enfermos Mentales y otras instituciones asistenciales.

Delegación de Tránsito del Edo.

AVISO

Con el fin de evitar hasta lo máximo accidentes de tránsito en las carreteras y caminos vecinales, a partir de esta fecha, se ha iniciado una campaña permanente en contra de Motociclistas y Bicicletas que no ostenten sus luces reglamentarias

Exigiéndoles a las motocicletas su luz delantera y trasera en perfecto estado, y a las bicletas de preferencia su luz trasera, la cual consiste en un foco reflejante color rojo verde en la horquilla trasera.

Motocicleta o bicicleta que ande circulando y no reúna estos requisitos será detenida por personal de Tránsito y remitida a esta Delegación, y será devuelta a su propietario previa identificación, hasta que salga con sus luces reglamentarias. No habrá sanciones.

Señor motociclista; señor ciclista: Proteja su vida y la de los demás. Ayúdenos a evitar accidentes acatando la presente disposición.

Santiago Ixc., Nay., Febrero 10 de 1974.

DELEGACION DE TRANSITO

Sección Educación Vial en el Estado

Cortesía del Taller CHAVITOS antes "Marrufo"
Zaragoza No. 124 Oriente

Hay Numerosas y Graves

en un plantel, y en otro da otra clase de geografía o de gramática.

Es decir, que es necesario atacar este problema básicamente por áreas, es decir, que el magisterio se divida según las áreas de clases sean de ciencias sociales, fisicomatemáticas, humanidades o médico-biológicas.

De igual forma, señaló el Jefe de Educación Pública del Estado, urge a la enseñanza media, la actualización de los libros de texto, ya que generalmente siguen en vigor texto de 20 o 30 años atrás, con simbólicas actualizaciones que en la práctica en nada ayudan al estudiante.

De aquí, pues, aseguró el Lic. C ... la necesidad de actualizar los textos de secundaria, actualización de planes, de programas de estudios y capacitación permanente del maestro; y establecer el mayor número posible de escuelas tecnológicas, agropecuarias, pesqueras, etc. en zonas adecuadas, con equipos de enseñanza y de investigación puestos al día.

Considerándose una urgencia de primer orden llevar a cabo profundas reformas en la educación media básica del país, el Departamento de Educación Pública del Estado, como coordinador de la Secretaría de Educación Pública, viene organizando activamente el Primer Seminario Regional para la Reforma de la Educación Media Básica, con participación de los Estados de Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Zacatecas, Colima y Michoacán.

Tribunales Agrarios Para

las distintas etapas del proceso rehabilitatorio con la aplicación de terapia física, terapia ocupacional, aparatos ortopédicos y educación especial.

El resultado principal que se busca con estas tareas es lograr que los niños que padecen alguna invalidez se incorporen a la sociedad. Para tal fin se propician condiciones favorables para lograr el desarrollo físico y mental, se evita la segregación del inválido, procurando su actividad social y cada caso se evalúa en forma individual.

Asimismo, se les inscribe en las escuelas o centros de capacitación técnica mas adecuados para asegurar que la sociedad los acepte, y permita de esta manera q' la personas en tratamiento se conviertan, por su propio esfuerzo, en individuos adultos productivos y autosuficientes.

Quedan comprendidas en este programa, materias que fomentan la sensibilización y capacitación del maestro, que conozcan a fondo los problemas de estos niños y puedan contribuir efectivamente a su rehabilitación nacional.

En lo referente a la educación higiénica se hace participar a los padres del niño en rehabilitación, para que dentro del hogar, den el apoyo debido a sus hijos y eviten actitudes de rechazo o de sobreprotección que interfieran en la labor rehabilitatoria.

Amplio Programa Para

que "nunca se habían registrado tantos aciertos en una Entidad, para llevar la paz al campo".

Cada uno de los problemas agrícolas será llevado a comisiones especiales que iniciarán desde mañana los trabajos de campo, para llegar a soluciones lo más rápidamente posible.

Estas jornadas de trabajo fueron ordenadas por el presidente Luis Echeverría en su última visita al Estado de Guanajuato, y pueden constituir el principio de otras similares en varias entidades para solucionar problemas en el terreno de los hechos, dijo el Lic. Zárate Luna, quien agregó:

"La Ley Agraria obliga al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, a abordar los problemas de la tierra, pero también los problemas de organización de la producción; más ésta no puede lograrse si no hay un clima que permita la convivencia entre los ejidatarios y los pequeños propietarios"

El tribunal agrario funcionó durante siete días y se desahogaron mil quinientos trece expedientes de solicitudes de dotación y ampliación de ejidos, seiscientas diecisiete solicitudes de nuevos centros de población ejidal, y 16 de confirmación o restitución de bienes comunales.

El titular del Agrario atendió personalmente a trescientas ochenta y cinco comisiones de ejidatarios o solicitantes de tierras, y a ciento veinte de pequeños propietarios.

El Desempleo

sión, de que el crecimiento económico nacional fue de un 40 por ciento, al incremento del volumen de capital, en un 32 por ciento a la absorción del trabajo, sólo el 22 por ciento al incremento de la productividad.

Pondrá Coto...

vivencia y supervivencia de México y la de sus habitantes. El hombre tiene que comer para vivir y esto, es el más grave de todos los problemas existentes que deben entender los ricos y los pobres como también los inteligentes e ignorantes.

Por todo lo anterior, estamos seguros que con la creación de la Comisión de Emergencia, con la buena disposición de todos para encarar el problema económico que estamos padeciendo, habremos de superarlo hasta ese punto de que unidos a los esfuerzos del gobierno, se encontrará el verdadero camino de la seguridad de q' en México, no habremos de carecer de los artículos; principalmente alimenticios, al justo precio que las circunstancias nos vayan colocando, dentro del mundo en que vivimos.

El Campo....

Los campos son puros; limpian el cuerpo y el alma. La envidia que diluída por el contacto con otros seres más modestos. Las personas ofrecen la amistad sin hipocresía; llanas y francas, desconocen los recovecos del trato cargado de fórmulas y modismos.

Es por esto que hemos escrito, una y otra vez, que el campo y la provincia fué el encanto de nuestra infancia y el inicio de nuestras más puras ilusiones. Lo queramos o no, el campo nos espera para brindarnos salud y alegría, dones estos que forman nuestra primaria naturaleza. Olvidar a la provincia es negar parte de nuestros sentimientos.

Día llegará en que precipitadamente corramos a los campos como el refugio que proteja nuestras vidas. El sol, el aire y el amor están allí esperando.

Junta Mpal. de Reclutamiento

CONVOCATORIA

En cumplimiento de la Ley del Servicio Militar y su reglamento, se convoca a todos los mexicanos de la Clase "1956" nacidos del (primero de enero al treinta y uno de diciembre de dicho año) y remisos nacidos entre el primero de enero de 1924 y el treinta y uno de diciembre de 1955, radicados en este Municipio, para que a partir del día primero de marzo y hasta el treinta y uno de julio del año en curso, se presenten ante esta Junta Municipal de Reclutamiento para los efectos de su Inscripción.

En la inteligencia, que todo aquel joven en edad militar que trate de eludir la Inscripción, se le aplicarán las sanciones que la Ley establece.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixc., Nay. Febrero 1974.

El Presidente Municipal y de la Junta de Reclutamiento

NICOLAS CARRILLO PALOMERA